

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA Y CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2016 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACTA 90¹

Siendo las 10,10 horas del 27 de abril de 2017 se inicia la sesión en, actuando como Presidente de la Comisión el Sr. Decano, Dr. Manuel García Sedeño. Actúa como secretaria de la sesión, la docente Dra. Mónica María López Gil por ausencia de la Secretaria Dra. Violeta Luque. El orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.
2. Aprobación si procede de los informes de aprobado por compensación
3. Propuesta de modificación a horario curso 2017/2018.
4. Propuesta de modificaciones a calendario de exámenes de junio 2017
5. Ruegos y preguntas.

Participan CGC:

Aballe Núñez, Bibiana		López Gil, Mónica	S
Azcárate Goded, Pilar	S	Luque Ribelles, Violeta	E
Barrero Velázquez, Sandra		Menacho Jiménez, Inmaculada	
Cabrera Noguera, Esteban		Navarro Guzmán, José Ignacio	
Castro Piñero, José		Padilla Moledo, Carmen	S
Cózar García, Manuel		Pérez Ríos, Juan	S
Cuenca García, Magdalena		Ramiro Olivier, Pedro	
Gallego Noche, Beatriz	S	Romero Oliva, Manuel F.	
García García, Mayka		Sánchez Rodríguez, Susana	
García Sedeño, Manuel Antonio	S	Vázquez Recio, Rosa	
Gómez del Valle, Manuel	S	Zájara Espinosa, Mercedes	N
Gutiérrez Manzanedo, José V.		*González de la Torre, Gabriel	S

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/a. * Invitado

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

1. Lectura y aprobación de actas anteriores

La profesora Pizar Azcárate solicita la revisión del acta así como hace propuesta de cambios. Se aceptan los cambios y quedan corregidos en el acta número 87 punto 3.

2. Aprobación si procede de los informes de aprobado por compensación.

Se aprueban por asentimiento con el recuerdo del Vicedecano de Ordenación académica que la decisión final será tomada por el Vicerrectorado correspondiente.

3. Propuesta de modificación a horario curso 2017/2018.

Se presenta la propuesta de nuevo horario 2017/2018 para los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria en el que todas las asignaturas se trasladan al día siguiente de como hasta ahora se celebraban (las impartidas el viernes pasan al lunes, las del lunes al martes, etc). Esta propuesta es para primer y segundo curso con el fin de no alterar el horario de prácticas de tercero y cuarto. No se incluyen cambios en las materias que han solicitado ampliación/reducción de grupos.

La consulta realizada a la comisión es la que sigue:

Mantener horarios actuales.

Aceptar la propuesta de nuevos horarios (mover todo a la izquierda).

Esta propuesta de cambio de horario afecta a los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria. El Grado en Actividad Física y del Deporte así como en el Grado de Psicología se proponen cambios/modificaciones no sustanciales que hacen referencia a las optativas. Se ha propuesto que estas optativas queden situadas en horarios no coincidentes para ofrecer una optatividad real y el alumnado pueda seleccionar aquellas que consideran oportunas.

El Vicedecano informa de la problemática que supone esta opción en relación al espacio y aulas. Son más de 28 coincidencias de aulas (en Facultad y aulario) más aquellas que pudieran surgir de las peticiones/alegaciones del profesorado.

La directora del Departamento de Didáctica informa de la incompatibilidad horaria del área MIDE ante esta propuesta de horario ya que imparte docencia en otros campus. Así ocurre en otras áreas.

La profesora Pilar Azcárate propone hacer un estudio más detallado de la propuesta de

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

cambio en el que se implique a los y a las directores y directoras de los distintos Departamentos de modo que pudieran actuar, ya informados por lo que plantea mantener los horarios actuales para el próximo curso.

Finalmente se aprueba la opción A y se hará el estudio de la opción B de forma más pausada incluyendo a los/as directores/as de departamento en el estudio de la propuesta.

La directora del Departamento de Didáctica recuerda a esta comisión la petición de cambio de horario de la asignatura Acción tutorial. Se le pide que lo haga en el periodo de alegaciones.

El coordinador del Grado en Educación Primaria, Juan Pérez, solicita pasar Acción tutorial en horario de mañana o bien Acción tutorial y TIC al turno de tarde. Es consciente que no es lo deseable ya que hay disponibilidad horaria en el turno de mañana así como hay alumnado al que no le es posible matricularse en horario de tarde.

Beatriz Gallego como directora del Departamento de Didáctica, indica que el alumnado solicita esta materia de TIC, ya que no han tenido formación en este sentido durante del Grado y entienden que han tenido formación en materia de Acción tutorial en otras asignaturas.

El Vicedecano de Ordenación académica solicita que, se pedirá que las aulas de grupo mantengan su organización y horario. En caso de necesitar otro tipo de organización debería solicitarse de forma oficial a través del departamento.

4. Propuesta de modificaciones a calendario de exámenes de junio 2017.

Se informa de los cambios propuestos.

A la asignatura 9012 se le otorga un nuevo aula tal y como se había solicitado (no se especifica el aula).

La asignatura 9021, Didáctica para el desarrollo de la competencia gramatical solicita un aula para los 3 grupos condicionada a la conformidad del departamento al que pertenece.

La asignatura 9002 impartida por la profesora Aurora Salvador solicita una permuta con el examen de la materia 9020 ya que el día de la convocatoria estará de permiso. El alumnado está conforme con este cambio. Por tanto, se aprueba la permuta

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

condicionada la conformidad del departamento al que pertenece.

Las materias 9023, 9015, 9019, 8017, 8003 debido a la celebración de los exámenes de selectividad, se pasarán a celebrar el mismo día pero en horario de tarde (en el siguiente horario 15.00, 17.00 y 19.00). Aún no se han especificado el aula ni en horario de cada materia.

Las materias 21017, 21018 pasarán a celebrarse en el aula 1.

La profesora Carmen Ferreras solicita un cambio de fecha de la materia 9003. Se ha aprobado el cambio pero no se ha especificado el día de celebración.

El Vicedecano recuerda la conveniencia y necesidad de realizar este tipo de peticiones vía Departamento que será quien hará las peticiones y propuestas oportunas al equipo decanal. No se atenderán a peticiones personales.

El calendario de exámenes de 17/18, se aprobará de forma provisional ya que dependemos de cambios en los días festivos, celebración de selectividad.

5. Ruegos y preguntas.

Petición de adelanto del acto de defensa de TFG del Grado en Actividad Física y del deporte por parte de la profesora Carmen Padilla

Los argumentos que aporta son los que siguen:

- El alumnado de cuarto encuentran trabajo a los que deben incorporarse el 1 de julio lo que le impide aceptar estos trabajos.
- Les imposibilita matricularse en máster en otras ciudades (la fase acaba el 25 de agosto por lo que no se acepta este argumento).
- Celebración del European College of Sport Science un importante congreso al que no pueden acudir precisamente por solaparse las fechas.

El decano aceptaría el cambio siempre que sea posible a nivel de centro. Se cambiarían los exámenes de cuarto en las primeras fechas. Se propone que las exposiciones sean la última semana de junio/ primera de julio.

Se aprueba el adelanto para los Grados en Actividad Física y del deporte y Grado en Psicología. Para los Grados e Educación Infantil y Educación Primaria se insta al estudio de la posibilidad pero aún no queda aprobado.

La sesión finaliza a las 11.40 del día de hoy, 27 de abril.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.

VºBº

Sr. D. Manuel A. García Sedeño
Presidente de la C.G.C.

Violeta Luque Ribelles
Secretaria de la C.G.C.

¹ Se indica el número de acta, teniendo en cuenta las CGC celebradas de forma independiente, es decir, excluyendo las celebradas de forma conjunta con la Junta de Facultad.